

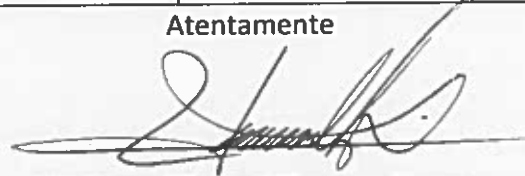
Mérida Yucatán a 06 de Mayo de 2019.

Computo de los Plazos para la entrega del Informe Anual correspondiente al Ejercicio 2018, de la Agrupación Política Estatal "Nuevo Espacio Ciudadano de Intercambio".

ART. 15 de los lineamientos de Fiscalización para las Agrupaciones Políticas Estatales.

PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL.	90 días para presentar El Informe IA-APES, al término del último día de Diciembre del Año del ejercicio que se Reporta. Art.16	60 días para revisión del Informe Anual, por parte de la UTF. Art.17	10 días para que la Agrupación Política de respuesta al oficio de errores y omisiones y presente las aclaraciones que considere pertinentes. Art.18	20 días para la elaboración del Dictamen Consolidado. Art. 19	3 días para que la UTF presente ante el Consejo General El Dictamen y Proyecto de Resolución. Art.19
DIA DE PRESENTACIÓN	24/Mayo/2019	02/Septiembre/2019	17/Septiembre/2019	15/Octubre/2019	18/Octubre/2019

Atentamente



C.P Jorge Alberto Mimenza Orosa

Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral
y de Participación Ciudadana de Yucatán